



Rúbrica para evaluadores

P- CACEI-DAC-03-DI04
Revisión: 6
Vigente a partir del 10 de julio de 2020



Rúbrica para evaluadores

Julio de 2020, Ciudad de México

Contenido

Introducción.....	1
Criterio 1. Personal Académico	4
Criterio 2. Estudiantes.....	14
Criterio 3. Plan de Estudios	19
Criterio 4. Valoración y mejora continua	27
Criterio 5. Infraestructura y Equipamiento	35
Criterio 6. Soporte Institucional.....	43
Anexo 1: Lista de verificación pregunta 4.2.1 Cédulas 4.2.1, 4.2.1 a y 4.2.1 b	48
Anexo 2: Lista de verificación de la pregunta 4.2.2	49

Esta rúbrica integra aportaciones de los evaluadores, el Comité Acreditación y las comisiones técnicas de CACEI, así como recomendaciones del *Washington Accord*, de asesores externos y de las instituciones educativas. Fue coordinada por la Mtra. María Elena Barrera Bustillos, directora general del CACEI.

Específicamente para la primera versión, el CACEI agradece al Dr. Miguel Ángel Romero Ogawa, a la Mtra. Bárbara Valle Torres y al Dr. José Humberto Loría Arcila, académicos que apoyaron en la revisión final del documento. En la sexta versión, además se agradece a la Mtra. Luz María Nieto Caraveo por su asesoría.

Este documento cuenta con el Registro de Propiedad Intelectual a nombre del CACEI, A. C.

Introducción

¿Qué es?

Una rúbrica o matriz de evaluación es una forma de registro que selecciona aquellos aspectos que se quieran evaluar ordenados por niveles de ejecución o calidad mediante descriptores precisos. Esta rúbrica consta de cuatro elementos:

- Una definición de cada indicador considerando el estándar definido en el Marco de Referencia del CACEI.
- Los aspectos del programa descritos en cada indicador (rubros), que en este documento se plantean a manera de preguntas.
- Una escala de valores mediante la cual se puntuará cada pregunta o indicador.
- Los descriptores de cada nivel de ejecución o desempeño.

¿Para qué sirve?

La rúbrica desarrollada tiene el objetivo de apoyar a los evaluadores del CACEI en la revisión del documento de autoevaluación y las evidencias, así como la visita al PE, buscando contar con información que permita que el proceso sea válido y confiable.

La rúbrica permite:

- Identificar puntos fuertes y débiles de un programa educativo de acuerdo con los estándares definidos para un programa de calidad. El análisis detallado de las evidencias aporta información significativa sobre los aspectos que son evaluados, su nivel de cumplimiento de acuerdo con los estándares y oportunidades de mejora.
- Facilitar el debate y el consenso académico entre el equipo evaluador. El proceso de evaluación es una oportunidad para reflexionar, compartir y contrastar puntos de vista, expectativas y valoraciones entre los miembros de un mismo equipo de evaluación con referentes comunes.
- Mostrar posibilidades diversas que faciliten la evaluación pertinente de un indicador. El resultado que se obtiene con la rúbrica es un buen punto de partida para establecer recomendaciones a los programas que deriven en planes de mejora realistas y contextualizados.

La rúbrica no debe:

- Ser considerada sólo una lista de cotejo. Cada resultado, por discreto que sea, debe ser cuidadosamente analizado y la puntuación debe asignarse considerando las evidencias presentadas y el estándar esperado.
- Proporcionar una calificación cuantitativa. Lo interesante no es puntuar, sino discriminar qué existe, en qué nivel de desarrollo y qué es mejorable. La puntuación asignada debe emerger de una profunda reflexión académica.
- Desfavorecer la reflexión sobre el cumplimiento del indicador. La rúbrica es un primer paso, que facilita el trabajo conjunto y grupal con argumentos sólidos.
- Utilizarse para establecer *rankings* entre diferentes programas.
- Invitar al conformismo y falta de reflexión. Los resultados presentados deben ser siempre una invitación a mejorar el grado de cumplimiento alcanzado. Por esta razón, se incluye un nivel adicional al mero cumplimiento.

¿Cómo se diseñó?

La rúbrica se desarrolló considerando los resultados esperados que deben identificarse en los programas educativos evaluados, para ser considerados como de buena calidad, con base en los seis criterios definidos en el Marco de Referencia 2018 y en los estándares acordados por la Comisión Académica del CACEI. Los resultados esperados deben estar sustentados en las evidencias entregadas por el Comité responsable de la evaluación del programa educativo.

En su diseño se utilizó la escala definida en el Marco de Referencia 2018 para los niveles de cumplimiento de un indicador. Estos fueron descritos considerando las evidencias se espera encontrar en la autoevaluación.

Un indicador puede evaluarse con una o más preguntas. La calificación asignada al indicador debe responder al criterio de asignación de la calificación integral definida por el CACEI, considerando las calificaciones parciales a cada pregunta.

¿Qué escala utiliza?

Esta rúbrica utiliza dos escalas. La primera se aplica para las **preguntas guía** y la segunda para el indicador. La primera auxilia a la justificación de la segunda. A continuación, se ofrece una descripción de los principales conceptos que se utilizan.

La escala de las **preguntas guía** va de 1 a 4 y sus descriptores dependen del asunto que abordan. Su uso e interpretación depende del contexto y de la evidencia de cada indicador. Sin embargo, es posible ofrecer algunas pautas generales sobre la terminología utilizada en éstas:

- **Adecuada, suficiente, mayoría o número razonable:** Se aplica a los casos donde la información proporcionada refleja un impacto tal que no afecta la buena calidad del programa. No debe interpretarse como 50 % más uno, sino en función de cómo afecta la calidad del programa. Esta afectación no es necesariamente lineal. Lo importante es que, aunque no se tenga un 100 %, el margen faltante no afecta significativamente la calidad del programa. Si existen tendencias negativas sobre el nivel de riesgo del indicador, esto debe señalarse en el reporte de evaluación y en las recomendaciones que los evaluadores emiten.
- **Proceso formal:** Se refiere a un proceso aprobado institucionalmente, a través de alguno de los órganos unipersonales o colegiados del programa o de la unidad académica u organización. Es importante porque cuando un proceso no está formalizado, corre el riesgo de desaparecer en algún cambio de gestión del programa o por otras contingencias.
- **Proceso sistemático:** Se refiere a procesos establecidos que funcionan periódicamente, con métodos, etapas, fechas y responsables claramente definidos y que cuentan con resultados documentados de por lo menos el ciclo escolar anterior y el vigente. Cuando un proceso no es sistemático, se corre el riesgo de que no se lleve a cabo en forma completa u oportuna en el futuro.
- **Vigente:** Se refiere a que la información está actualizada.

La escala para evaluar los **indicadores** se basa en el nivel de cumplimiento de las preguntas guía y específicamente de aquellas que se consideran indispensables (sombreadas) conforme a lo señalado en el Marco de Referencia 2018:

- **No se alcanza:** Se aplica cuando el programa no cumple con el indicador en ninguno los términos establecidos.
- **Se alcanza parcialmente:** Se aplica cuando el programa no cumple con alguno de los términos del indicador.
- **Se alcanza:** Se aplica cuando el programa cumple con el indicador en todos sus términos.
- **Se supera:** Se aplica cuando el programa cumple con el indicador en todos sus términos y, además, muestra elementos adicionales, tales como innovaciones, aprendizajes organizacionales relevantes, etc.

Criterio 1. Personal Académico

- **Indicador 1.1:** Se evalúa si el perfil de la planta académica, en su conjunto, es adecuado y cuenta con las competencias necesarias de acuerdo con las características y áreas curriculares del PE.
- **Estándar:** La planta académica del PE, en su conjunto, cuenta con las competencias apropiadas y está dedicada al logro de los atributos del egresado de los estudiantes del mismo, considerando factores tales como:
 - El nivel de formación académica de sus miembros.
 - La diversidad institucional de los grados académicos, incluso la naturaleza y el alcance de su experiencia profesional.
 - Su capacidad para comunicarse eficazmente.
 - Su experiencia y competencia en docencia, investigación y práctica del diseño ingenieril.
 - Su nivel de productividad, respaldada con publicaciones científicas, de ingeniería y profesionales.
 - Su grado de participación en colegios, asociaciones profesionales, científicas, de ingeniería y programas de apoyo a la sociedad.
 - Su personal interés por apoyar el plan de estudios y actividades extracurriculares relacionadas con el PE.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en la pregunta 1.1.1 (Cédula 1.1.1 y Cédula 0).

Indicador 1.1 Perfil del Personal Académico	1	2	3	4
1. ¿La combinación de factores de la planta académica del PE es adecuada para el logro de los atributos del egresado? Los factores que se consideran son: 1) Formación académica, 2) Diversidad de la formación académica, 3) Comunicación efectiva, 4) Experiencia y competencia en docencia, 5) Investigación, 6) Práctica en el diseño ingenieril, 7) Productividad en investigación, desarrollo tecnológico, patente o similar, 8) Participación en	No adecuada	Cumple con algunas de las características, principalmente formación académica (1, 4 y 5).	Cumple con la 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10.	Cumple con los 10 factores

Indicador 1.1 Perfil del Personal Académico	1	2	3	4
<i>colegios, asociaciones profesionales, etc., 9) Participación en actividades extracurriculares del PE, 10) Participación en el análisis y actualización del PE.</i>				
2. ¿Hay equilibrio entre el personal académico, respecto a la antigüedad y la edad?	No	Esta opción de calificación NO es válida para esta pregunta.	Hay equilibrio, sin embargo, existe riesgo de incumplimiento.	Existe equilibrio entre el personal académico respecto a su antigüedad y edad.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar:</i>	Calificación de 3 o más en la pregunta 1.1.1 (Cédula 1.1.1 y Cédula 0)			
<i>Valoración del indicador 1.1</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 1.2:** Se evalúa si el PE, de acuerdo con sus características y a su matrícula, cuenta con suficientes profesores y éstos tienen las competencias para cubrir todas las áreas curriculares del Plan de Estudios. Debe haber un número suficiente de profesores para permitir niveles adecuados de: a) interacción entre estudiantes y profesores, b) asesoría y tutoría a los estudiantes, c) actividades de servicio, d) desarrollo profesional, e) interacción con representantes de la industria y la profesión, así como con los empleadores de los estudiantes.
- **Estándar:** El PE cuenta con una planta académica suficiente y pertinente para atender todas las áreas curriculares del Plan de Estudios. La planta académica tiene las competencias académicas, profesionales y didácticas para permitir niveles adecuados en el desempeño de las actividades sustantivas inherentes a su categoría docente.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 1.2.1.1 y 1.2.2.

Indicador 1.2 Suficiencia de la Planta Académica	1	2	3	4
1. ¿El PE cuenta con suficientes profesores para cubrir todas las áreas del plan de estudios, de acuerdo con sus características y matrícula?	Tres o más áreas del PE no cuentan con	Una o dos áreas del PE no cuentan con suficientes profesores con los perfiles pertinentes.	Cuenta con suficientes profesores, con perfiles adecuados, que cubren todas las áreas del plan de estudios.	Cuenta con suficientes profesores, con perfiles adecuados, que cubren todas las áreas del plan de estudios y se cuenta con profesores para cubrir

Indicador 1.2 Suficiencia de la Planta Académica	1	2	3	4
	suficientes profesores con los perfiles pertinentes.			áreas adicionales previstas por el PE.
2. ¿Los profesores que atienden el PE tienen las competencias pertinentes para su adecuado desempeño académico?	No	La mayoría de los profesores, según la evaluación de su desempeño, no cuentan con las competencias pertinentes para el logro de los atributos de egreso.	Todos los profesores, según la evaluación de su desempeño, cuentan con las competencias pertinentes para el logro de los atributos de egreso.	Todos los profesores, según la evaluación de su desempeño, cuentan con las competencias pertinentes para el logro de los atributos de egreso y los de los semestres terminales tienen una amplia vinculación con el sector productivo.
<i>Estándar mínimo:</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 1.2.1 y 1.2.2			
<i>Valoración del indicador 1.2</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 1.3:** Se evalúa si los profesores de tiempo completo tienen una distribución adecuada de las actividades sustantivas en el contexto del PE.
- **Estándar:** Las tareas asociadas a las actividades académicas se distribuyen de manera adecuada a los profesores de tiempo completo.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 1.3.1, 1.3.4, 1.3.5 y 1.3.7.

Indicador 1.3 Distribución de actividades sustantivas	1	2	3	4
1. ¿Los profesores de tiempo completo realizan un plan o programa de sus actividades?	No	La mayoría de los profesores de tiempo completo (PTC) los realizan, pero no en todos los periodos.	Todos los PTC realizan un plan o programa de sus actividades sustantivas para cada ciclo escolar.	Todos los PTC realizan un plan o programa de sus actividades sustantivas para cada ciclo escolar y se definen en los cuerpos colegiados.

Indicador 1.3 Distribución de actividades sustantivas	1	2	3	4
<i>sustantivas para cada periodo o ciclo escolar?</i>				
2. <i>¿Existe un procedimiento que permite verificar las actividades sustantivas que realizan los profesores de tiempo completo y evaluar sus resultados?</i>	No	Sí, pero sólo permite verificar el cumplimiento de las actividades descritas en el Plan, pero no hay evidencia de sus resultados.	Sí, permite verificar el cumplimiento de las actividades descritas en el Plan, con las evidencias de sus resultados.	Sí, el proceso está en la normatividad y permite verificar el cumplimiento de las actividades descritas en el Plan, con evidencias de cumplimiento.
3. <i>¿Cómo evalúa la distribución de actividades sustantivas para el personal de tiempo completo que participa en el programa?</i>	Inadecuada	Existe desequilibrio en la distribución de actividades, principalmente la docencia.	Existe equilibrio en la distribución de actividades, considerando su nombramiento (orientado a docencia o investigación).	Todos los PTC en conjunto contribuyen a las actividades sustantivas y son reconocidos por instancias externas (por ejemplo, perfil PRODEP).
4. <i>¿Cómo evalúa el grado (nivel) de interacción entre los estudiantes y los profesores?</i>	Inadecuado	Es incipiente, sólo algunos PTC interactúan con los estudiantes en actividades complementarias (por ejemplo, veranos de la ciencia, proyectos de investigación, vinculación, movilidad, etc.).	Adecuado, dado que además de las clases, un número razonable de los PTC interactúan con los estudiantes en actividades complementarias (por ejemplo, veranos de la ciencia, proyectos de investigación, vinculación, movilidad, etc.).	Todos los PTC interactúan con estudiantes y profesores en actividades complementarias.
5. <i>¿Cómo evalúa el grado (nivel) de asesoría y de tutoría a los estudiantes?</i>	Inadecuado	Incipiente, dado que sólo algunos PTC realizan estas actividades.	Adecuado, dado que todos los PTC realizan asesoría y tutoría.	Adecuado, dado que todos los PTC realizan asesoría y tutoría, que tiene un claro impacto en la mejora del desempeño de los estudiantes.

Indicador 1.3 Distribución de actividades sustantivas	1	2	3	4
6. ¿Cómo evalúa el grado (nivel) de interacción de los profesores con empleadores y practicantes de la profesión?	Inadecuado	Incipiente, ya que es esporádica por decisión del profesor.	Adecuada, dado que la mayoría de los PTC participan en actividades de vinculación.	Adecuada, dado que todos los PTC participan en actividades de vinculación.
7. ¿Cómo evalúa en su conjunto la competencia de la planta académica para favorecer el logro de los objetivos educacionales del PE?	No	La mayoría de los PTC, según la evaluación de su desempeño, no cuentan con las competencias pertinentes para el logro de los atributos de egreso.	Todos los PTC, según la evaluación de su desempeño, cuentan con las competencias pertinentes para el logro de los atributos de egreso.	Todos los PTC, según la evaluación de su desempeño, cuentan con las competencias pertinentes para el logro de los atributos de egreso y los de los semestres terminales tienen una amplia vinculación con el sector productivo.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 1.3.1, 1.3.4, 1.3.5 y 1.3.7			
<i>Valoración del indicador 1.3</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 1.4:** Se evalúa si existe y está en operación un sistema integral, continuo, pertinente y eficiente de evaluación de los académicos y está vinculado a la toma de decisiones para el desarrollo del personal académico.
- **Estándar:** Existe y opera un sistema integral, continuo, pertinente y eficiente de evaluación de los académicos y está vinculado a la toma de decisiones para el desarrollo del personal académico, en el cual se incluye la participación de estudiantes, pares académicos y autoridades.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 1.4.1, 1.4.3 y 1.4.4.

Indicador 1.4 Evaluación y desarrollo del personal Académico	1	2	3	4
1. ¿Existe un sistema integral de evaluación y actualización del personal académico?	No	Existe y opera un sistema de evaluación desvinculado al de	Existe y opera un sistema integral de evaluación vinculado al de	Existe y opera un sistema integral de evaluación vinculado al de actualización del personal académico que promueve

Indicador 1.4 Evaluación y desarrollo del personal Académico	1	2	3	4
		actualización del profesorado.	actualización del personal académico.	explícitamente la innovación docente.
2. <i>¿El sistema integral de evaluación incluye la participación de: estudiantes, pares académicos y autoridades?</i>	No	El sistema incluye la participación sólo de estudiantes, de pares académicos o autoridades.	El sistema integral de evaluación incluye la participación de estudiantes, pares académicos y autoridades.	El sistema integral de evaluación incluye la participación de estudiantes, pares académicos y autoridades, así como de expertos externos en las disciplinas y en educación.
3. <i>¿Cómo evalúa el grado (nivel) de desarrollo profesional de los profesores adscritos al programa?</i>	Inadecuado	Incipiente, sólo una mínima proporción de los profesores participa en actividades gremiales o colegiadas de su profesión (cédula 1.1.1).	Adecuada, la mayoría de los profesores participa en actividades gremiales o colegiadas de su profesión (cédula 1.1.1).	Adecuada, todos los profesores participan en actividades gremiales o colegiadas de su profesión (cédula 1.1.1).
4. <i>¿Cómo evalúa el grado (nivel) de actualización pedagógica de los profesores que participan en el programa?</i>	Inadecuado	Incipiente, sólo una mínima proporción de los profesores cuenta con actualización pedagógica en los últimos cinco años (cédula 0).	Adecuada, dado que los profesores cuentan con actualización pedagógica en los últimos cinco años (cédula 0).	Adecuada, dado que los profesores cuentan con actualización pedagógica continua en cada uno los últimos cinco años (cédula 0).
5. <i>¿Cómo evalúa el grado (nivel) de actualización disciplinaria de los profesores que participan en el programa?</i>	Inadecuado	Incipiente, sólo una mínima proporción de los profesores cuentan con actualización disciplinar en los	Adecuada, dado que los profesores cuentan con actualización disciplinar en los últimos cinco años (cédula 0).	Adecuada, dado que los profesores cuentan con actualización disciplinar continua en cada uno los últimos cinco años (cédula 0).

Indicador 1.4 Evaluación y desarrollo del personal Académico	1	2	3	4
		últimos cinco años (cédula 0).		
6. ¿Los resultados obtenidos de la evaluación del personal académico se incluyen en el programa de desarrollo del personal académico?	No	Sólo algunos resultados se incluyen en el programa de desarrollo de personal académico.	La mayoría de los resultados se incluye en el programa de desarrollo de personal académico.	Los resultados obtenidos de la evaluación del personal académico se incluyen en su totalidad en el programa de desarrollo del personal académico.
7. ¿Se retroalimenta al personal académico después de la evaluación?	No	Un número razonable de profesores recibe retroalimentación basada en los resultados de la evaluación, pero no de manera continua.	Todos los profesores reciben retroalimentación basada en los resultados de la evaluación en forma sistemática.	Todos los profesores reciben retroalimentación basada en los resultados de la evaluación en forma sistemática y, además, se obtienen mejoras tangibles en el desempeño de los profesores.
8. ¿Se cuenta con políticas y mecanismos dirigidos al personal académico, asociados a los resultados de su evaluación?	No	Se cuenta con algunas políticas y algunos mecanismos aislados y poco sistematizados.	Se cuenta con políticas y mecanismos integrados y sistematizados dirigidos al personal académico, asociados a los resultados de su evaluación.	Se cuenta con políticas y mecanismos integrados y sistematizados dirigidos al personal académico, asociados a los resultados de su evaluación y con evidencia de su impacto positivo en la planta académica.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 1.4.1, 1.4.3, 1.4.4			
<i>Valoración del indicador 1.4</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 1.5:** Se evalúa el rol de la planta académica respecto a: a) la creación, modificación y evaluación de cursos, b) definición y revisión de los objetivos educacionales del PE y los atributos de egreso y c) los resultados del estudiante.

- **Estándar:** Existen procesos documentados y apropiados de la o las instancias integradas por personal académico del PE (consejo, comité, academia, o similar), en los que de manera continua y rutinaria se revisan, analizan y toman decisiones, de manera conjunta con la autoridad, relacionadas con: a) la creación, modificación y evaluación de cursos, b) definición y revisión de los objetivos educacionales del PE y los atributos de egreso y c) los resultados del estudiante. Los resultados de estos procesos deben ser utilizados sistemáticamente como contribución para la mejora continua del Plan de Estudios.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 1.5.1 y 1.5.2.

Indicador 1.5 Responsabilidad del personal académico con el plan de estudios	1	2	3	4
1. ¿Se cuenta con la o las instancias integradas por académicos, que participan en la toma de decisiones de todos los aspectos académicos relevantes del plan de estudios?	No	Se cuenta con algunas instancias, pero no participan en la toma de decisiones sobre el plan de estudios.	Se cuenta con instancias donde los académicos participan en la toma de decisiones sobre el plan de estudios a todos los niveles, desde los cursos hasta las estructuras y los fines o propósitos, incluyendo los objetivos educacionales y los atributos de egreso.	Se cuenta con instancias donde los académicos participan en la toma de decisiones sobre el plan de estudios a todos los niveles, desde los cursos hasta las estructuras y los fines o propósitos, los objetivos educacionales y los atributos de egreso, con procesos sistemáticos y transparentes.
2. ¿Se cuenta con registro de las reuniones celebradas, y de los asuntos tratados en ellas, de la o las instancias integradas por personal académico que participa en la toma de decisiones de todos los aspectos académicos relevantes del plan de estudios?	No	Se cuenta con registros sólo de algunas instancias o reuniones de trabajo o de los asuntos tratados en ellas.	Se cuenta con registros de la mayoría de las instancias o reuniones de trabajo y de los asuntos tratados en ellas.	Se cuenta con registros sistematizado de todas las instancias o reuniones de trabajo y de los asuntos tratados en ellas, que se encuentran a disposición de toda la comunidad académica.
3. ¿Se cuenta con documentación probatoria del impacto que han tenido las decisiones de la o las	No	No se cuenta con suficiente documentación o no	Se cuenta con la mayoría de los documentos probatorios, donde se	Se cuenta con todos los documentos probatorios, donde se refleja el impacto de las

Indicador 1.5 Responsabilidad del personal académico con el plan de estudios	1	2	3	4
<i>instancias integradas por académicos que participan en la toma de decisiones de todos los aspectos académicos relevantes del plan de estudios?</i>		se refleja el impacto de las decisiones en algunos aspectos académicos del PE.	refleja el impacto de las decisiones en los aspectos académicos del PE, incluyendo los objetivos educativos y los atributos de egreso.	decisiones en los aspectos académicos del PE, incluyendo los objetivos educativos y los atributos de egreso.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en la pregunta 1.5.1 y 1.5.2			
<i>Valoración del indicador 1.5</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 1.6:** Se evalúa la existencia y operación de procesos para la selección y permanencia del personal académico, en el que participan pares académicos y se toma en consideración la experiencia laboral relevante (profesional, docente y de investigación) y los resultados de su evaluación, con el propósito de que la planta académica responda a los perfiles que el Plan de Estudios requiere.
- Se evalúa la existencia y uso de mecanismos y recursos para retener a los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones.
- **Estándar:** El PE cuenta con un proceso institucional transparente para la selección y permanencia de los profesores en el que participan pares académicos y se toma en consideración la formación académica y la experiencia laboral relevante de los candidatos. Así como la existencia de mecanismos y recursos para la retención de los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 1.6.1 y 1.6.2.

Indicador 1.6 Selección, permanencia y retención del personal académico	1	2	3	4
<i>1. ¿Existe un proceso institucional transparente para la selección de profesores?</i>	No	Sí existe, se aplica, pero no es transparente.	Existe y opera un proceso institucional transparente y conocido para la selección de profesores.	Existe y opera un proceso institucional transparente y conocido para la selección de profesores y los resultados se publican ampliamente.

Indicador 1.6 Selección, permanencia y retención del personal académico	1	2	3	4
2. <i>¿El proceso de selección de profesores toma en consideración la formación académica y la experiencia laboral de los candidatos?</i>	No	Sólo considera la formación académica o la experiencia laboral.	Sí, se toman en cuenta ambos requisitos y la pertinencia de la formación con las necesidades del plan de estudios.	Sí, se toman en cuenta ambos requisitos y la pertinencia de la formación con las necesidades del plan de estudios, así como las capacidades docentes demostradas.
3. <i>¿El proceso de selección de profesores considera la realización de un examen de oposición, clase muestra u otros, con la participación de pares académicos?</i>	No	El proceso de selección no considera criterios de calidad de la docencia o no se cuenta con la participación de pares académicos.	El proceso de selección considera criterios de calidad de la docencia y se cuenta con la participación de pares académicos.	El proceso de selección considera criterios de calidad de la docencia y se cuenta con la participación de pares académicos e incluye una clase muestra.
4. <i>¿Existe un programa institucional para la retención de los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones?</i>	No	Sí existe, pero no es transparente.	Existe y opera un proceso institucional transparente para la retención de los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones.	Existe y opera un proceso institucional transparente para la retención de los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones, incluyendo estímulos o reconocimientos específicos.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 1.6.1 y 1.6.2			
<i>Valoración del indicador 1.6</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

Criterio 2. Estudiantes

- **Indicador 2.1:** Se evalúa la existencia de un proceso institucional para la atracción, selección, admisión e inducción de los estudiantes al PE considerando el perfil de ingreso.
- **Estándar:** El PE cuenta con un proceso transparente para la atracción, selección, admisión e inducción de los estudiantes al PE considerando el perfil de ingreso.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.4.

Indicador 2.1 Admisión	1	2	3	4
1. <i>¿Existe un programa promocional del PE que logre la atracción de estudiantes con el perfil de ingreso requerido?</i>	No	El programa cuenta con algunas actividades esporádicas de limitada cobertura, pero no es periódico.	El programa es periódico, aunque limitado en cobertura.	El programa es periódico y con cobertura suficiente.
2. <i>¿Existe un proceso estandarizado para la selección de candidatos tomando en consideración los requisitos de ingreso establecidos por la normatividad del PE?</i>	No	El proceso es institucional, cumple los requisitos establecidos en la normatividad, pero no es estandarizado.	El proceso es estandarizado, cumple con los requisitos establecidos en la normatividad, pero sus resultados no se analizan.	El proceso es estandarizado, cumple con los requisitos establecidos en la normatividad y sus resultados se analizan de manera sistemática.
3. <i>¿Existe un proceso transparente, estandarizado y difundido para la admisión de alumnos al PE?</i>	No	El proceso de admisión sólo cumple con una de las tres características requeridas (transparente, estandarizado o difundido), pero no se analiza su impacto.	El proceso de admisión es transparente, estandarizado y difundido, pero no se analiza su impacto.	El proceso de admisión es transparente, estandarizado y difundido y se realiza el análisis de su impacto.

Indicador 2.1 Admisión	1	2	3	4
4. ¿Existe y opera un programa de inducción para los alumnos aceptados en el PE?	No	El programa de inducción existe, pero opera ocasionalmente o no es conocido por los alumnos aceptados.	El programa de inducción existe y opera sistemáticamente para todos los alumnos aceptados.	El programa de inducción existe, opera para todos los alumnos aceptados, se conoce el grado de satisfacción de los participantes e incorpora los resultados del análisis del proceso de admisión.
Cumplimiento mínimo del estándar	Calificación de 3 o más en las preguntas 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y 2.1.4			
Valoración del indicador 2.1	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 2.2:** Se evalúan los procesos correspondientes a la normatividad institucional para reconocer los créditos obtenidos en otras instituciones, programas o niveles, transferencia de créditos o estudios de intercambio.
- **Estándar:** Existe, opera y está difundido un proceso para la revalidación, equivalencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones, programas o niveles, transferencia de créditos o estudios de intercambio.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 2.2.1 y 2.2.2.

Indicador 2.2 Revalidación, equivalencia y reconocimiento de otros estudios	1	2	3	4
1. ¿Existe y opera un proceso para la revalidación, equivalencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones, programas o niveles, transferencia de créditos o estudios de intercambio?	No	Existe un proceso definido y documentado, pero no está en la normatividad.	Existe un proceso definido, documentado y está en la normatividad.	Existe un proceso definido, documentado y está en la normatividad. Además, el proceso cuenta con una certificación externa o cuenta con un alto grado de sistematización que se refleja en manuales y disposiciones operativas.
2. ¿La información de este proceso está disponible para los grupos de interés del PE?	No	La información está disponible, pero sólo cuando se solicita.	La información sí está disponible.	La información sí está disponible. Además, se hace un análisis de la eficiencia del proceso.

Indicador 2.2 Revalidación, equivalencia y reconocimiento de otros estudios	1	2	3	4
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 2.2.1 y 2.2.2			
<i>Valoración del indicador 2.2</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 2.3:** Se evalúan las estadísticas y tendencias por cohorte generacional del PE para detectar áreas de oportunidad que incidan en el establecimiento de estrategias de mejora para el desempeño de los estudiantes.
- **Estándar:** El PE opera un proceso de seguimiento del avance por cohorte generacional que permite detectar áreas de oportunidad que incidan en el establecimiento de estrategias de mejora para el desempeño de los estudiantes en su plan de estudios, así como el seguimiento a las estadísticas y tendencias de acuerdo con la normatividad del PE considerando índices como: reprobación, rezago, retención, abandono escolar, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de titulación, resultados de exámenes integradores (EGEL o similares).
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 2.3.1 y 2.3.2.

Indicador 2.3 Trayectoria escolar	1	2	3	4
1. <i>¿Existe el seguimiento y análisis de las estadísticas y tendencias por cohorte generacional de acuerdo con la normatividad del PE que considere índices como: reprobación, rezago, retención, abandono escolar y deserción?</i>	No	Existen estadísticas y tendencias de los indicadores, pero no se llevan de manera sistemática y sólo se hace el análisis de algunos indicadores.	Existe el seguimiento y análisis de las estadísticas y tendencias por cohorte generacional y se llevan de manera sistemática.	Existe el seguimiento y análisis de las estadísticas y tendencias por cohorte generacional, se llevan de manera sistemática y se cuenta con estrategias para la mejora de sus resultados.
2. <i>¿Existen estrategias orientadas a atender las problemáticas de eficiencia terminal y de titulación?</i>	No	Existen algunas estrategias o acciones, pero no están articuladas; o no se llevan de manera sistemática.	Existen estrategias definidas y se realiza un análisis somero de la eficiencia de éstas.	Existen estrategias definidas y se realiza un análisis detallado de la eficiencia de éstas y se utiliza para la mejora de resultados.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 2.3.1 y 2.3.2.			
<i>Valoración del indicador 2.3</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 2.4:** Se evalúan programas institucionales, servicios, actividades de asesoría y tutoría que apoyen a los estudiantes en su avance en el plan de estudios.
- **Estándar:** El PE cuenta con programas institucionales, servicios, actividades de asesoría y tutoría que apoyen a los estudiantes en su avance en el plan de estudios y éstos se evalúan con el objetivo de mejorar la retención y eficiencia terminal del PE.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3.

Indicador 2.4 Asesoría y tutoría	1	2	3	4
1. <i>¿Existe y opera un programa de tutorías que apoye a los estudiantes en su avance en el plan de estudios con el objetivo de mejorar los índices de retención y eficiencia terminal del programa?</i>	No	Existe un programa de tutorías, pero éste no se registra de manera sistemática; o sí existe, pero sus resultados no se usan para mejorar los índices de retención y eficiencia terminal.	Existe un programa de tutorías, se registra de manera sistemática y sus resultados se usan para mejorar los índices de retención y eficiencia terminal.	Existe un programa de tutorías, se registra de manera sistemática y sus resultados se usan para mejorar los índices de retención y eficiencia terminal. Además, el proceso cuenta con una certificación ISO.
2. <i>¿Existe y opera un programa de asesorías académicas que apoye a los estudiantes en su avance en el plan de estudios con el objetivo de disminuir los índices de reprobación de los cursos del PE?</i>	No	Existe un programa de asesorías académicas, pero éste no se registra de manera sistemática; o sí existe, pero sus resultados no se usan para mejorar los índices de aprobación.	Existe un programa de asesorías académicas, se registra de manera sistemática y sus resultados se usan para mejorar los índices de aprobación.	Existe un programa de asesorías académicas, se registra de manera sistemática y sus resultados se usan para mejorar los índices de aprobación. Además, el proceso cuenta con una certificación ISO.
3. <i>¿Existe y opera un programa de servicios médicos y psicológicos que apoye a los estudiantes en su avance en el plan de estudios con</i>	No	Existe un programa de servicios médicos y psicológicos, pero éste no se registra de manera	Existe un programa de servicios médicos y psicológicos, se registra de manera sistemática y sus resultados se usan para	Existe un programa de servicios médicos y psicológicos, se registra de manera sistemática y sus resultados se usan para mejorar el índice de retención.

Indicador 2.4 Asesoría y tutoría	1	2	3	4
<i>el objetivo de mejorar el índice de retención?</i>		sistemática; o sí existe, pero sus resultados no se usan para mejorar el índice de retención.	mejorar el índice de retención.	Además, el proceso cuenta con una certificación ISO.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3			
<i>Valoración del indicador 2.4</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 2.5:** Se evalúan los procesos y políticas para el egreso y titulación de los estudiantes.
- **Estándar:** El PE cuenta y opera un proceso transparente, documentado y difundido de las políticas establecidas por la institución para evaluar los resultados de egreso y las opciones de titulación de sus estudiantes y analizar la eficacia de éstos. La institución debe comprobar que los egresados han cumplido con los requisitos de titulación establecidos.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 2.5.1 y 2.5.2.

Indicador 2.5 Titulación	1	2	3	4
<i>1. ¿Existe un proceso claro y difundido que da a conocer a los estudiantes los requisitos y el procedimiento para el egreso y la titulación?</i>	No	Existe un proceso formal, pero no está difundido entre los estudiantes.	Existe un proceso formal y difundido entre los estudiantes.	Existe un proceso formal y difundido entre los estudiantes y se le da seguimiento a sus resultados.
<i>2. ¿Existe un análisis de la eficacia de las diferentes opciones de titulación?</i>	No	Existe el análisis de la eficacia de las opciones de titulación para algunas cohortes, pero no es formal ni sistemático.	Existe el análisis de la eficacia de las opciones de titulación para todas las cohortes, es formal pero no sistemático.	Existe el análisis de la eficacia de las opciones de titulación para todas las cohortes, es formal y sistemático.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en la pregunta 2.5.1 y 2.5.2			
<i>Valoración del indicador 2.5</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

Criterio 3. Plan de Estudios

- **Indicador 3.1:** Se evalúa que el PE tenga identificados y definidos los sectores específicos de la sociedad a los cuales va dirigido; así como las necesidades que sus egresados pueden atender.
- **Estándar:** El PE tiene institucionalmente definidos los grupos de interés, así como los mecanismos y estrategias de análisis e incorporación de los elementos relevantes para la mejora continua del mismo.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 3.1.1, 3.1.2 y 3.1.3.

Indicador 3.1 Grupos de interés del PE	1	2	3	4
1. ¿Se han identificado y documentado institucionalmente los distintos grupos de interés, cuya información es relevante, para la mejora continua del PE?	No	Se han identificado y documentado algunos grupos de interés y algunas necesidades que los egresados pueden atender; pero hacen falta sectores relevantes.	Se han identificado y documentado todos los grupos de interés y las necesidades que los egresados pueden atender.	Se han identificado y documentado todos los grupos de interés y las necesidades que los egresados pueden atender y se han incorporado a los mecanismos y estrategias de mejora continua.
2. De los grupos de interés identificados, ¿cuáles tienen participación?	Ninguno	Los grupos de interés tienen una participación esporádica a través de diversos medios (reuniones presenciales o virtuales, propuestas concretas, etc.).	Los grupos de interés participan de manera formal y constante a través de diversos medios (reuniones presenciales o virtuales, propuestas concretas, etc.).	Los grupos de interés participan de manera formal y constante a través de diversos medios (reuniones presenciales o virtuales, propuestas concretas, etc.) y se da seguimiento a sus propuestas.
3. ¿Los objetivos educacionales del PE reflejan las necesidades de los grupos de interés?	No	Algunos objetivos educacionales reflejan las necesidades de los grupos de interés.	La mayoría de los objetivos educacionales reflejan las necesidades de los grupos de interés.	Todos los objetivos educacionales reflejan las necesidades de los grupos de interés.
Cumplimiento mínimo del estándar	Calificación de 3 o más en las preguntas 3.1.1, 3.1.2 y 3.1.3			
Valoración del indicador 3.1	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 3.2:** Se evalúa si el PE responde actualmente a las necesidades regionales, estatales o nacionales, considerando el análisis del campo laboral, el seguimiento de egresados, las opiniones de empleadores y grupos de interés, las tendencias profesionales, así como el avance disciplinario y tecnológico; si cuenta con un proceso de revisión sistemática, donde participen los grupos de interés para asegurar su pertinencia y congruencia con las necesidades, la misión de la institución y la de la unidad académica donde opera.
- **Estándar:** El PE debe contar con una revisión sistemática de la información de los grupos de interés, que dé respuesta a las necesidades actuales de formación del egresado sustentado en estudios diversos, por ejemplo de seguimiento de egresados y opiniones de empleadores, así como su congruencia con la misión de la Institución y la de la Unidad Académica donde opera.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4 y 3.2.5.

Indicador 3.2 Pertinencia	1	2	3	4
1. ¿Se ha definido un proceso sistemático de revisión que incorpore al PE la información relevante aportada por los grupos de interés?	No	El proceso de revisión incorpora la información de algunos grupos de interés.	El proceso de revisión incorpora la información relevante de los grupos de interés en forma sistemática.	El proceso de revisión incorpora la información relevante de los grupos de interés en forma sistemática y se analiza periódicamente en la comunidad académica.
2. ¿Los objetivos educacionales del PE son definidos en forma clara y responden a las necesidades de los grupos de interés?	No.	La mayoría de los objetivos educacionales no se expresa en forma clara.	Los objetivos educacionales se expresan en forma clara y la mayoría responde a las necesidades de los grupos de interés.	Los objetivos educacionales se expresan en forma clara y la mayoría responde a las necesidades de los grupos de interés y la comunidad académica los analizan periódicamente.
3. ¿Los objetivos educacionales del PE son difundidos al público?	No	La difusión de los OE es limitada; por ejemplo, sólo al interior del programa o de la institución.	La difusión de los OE es amplia y utiliza diversos medios, pero no está en el sitio web de la institución.	Los objetivos se difunden en forma amplia al interior y al exterior de la institución, incluyendo el sitio web de la institución.
4. El PE opera un proceso formal y sistemático que permite obtener y	No	Opera un proceso formal de seguimiento de egresados que	Opera un proceso formal y sistemático que permite obtener y analizar la	Opera un proceso formal y sistemático que permite obtener y analizar la opinión de los egresados de todas las

Indicador 3.2 Pertinencia	1	2	3	4
<i>analizar periódicamente la opinión de los egresados?</i>		permite obtener su opinión, pero éste no es sistemático, las opiniones no siempre se analizan y documentan o no se cuenta con el análisis de todas las cohortes.	opinión de los egresados de todas las cohortes.	cohortes, con la participación de la comunidad académica.
<i>5. ¿El PE opera un proceso formal y sistemático que permite obtener y analizar periódicamente la opinión de empleadores?</i>	No	Opera un proceso formal para obtener información de empleadores, pero éste no es sistemático y las opiniones no siempre se analizan y documentan.	Opera un proceso formal y sistemático para obtener información de empleadores y se analizan sus aportaciones.	Opera un proceso formal y sistemático para obtener información de empleadores y se analizan sus aportaciones con la participación de la comunidad académica.
<i>6. ¿El PE opera un proceso formal y sistemático que incluye estudios de necesidades del campo laboral para sustentar sus modificaciones curriculares?</i>	No	Opera un proceso formal que incluye estudios del campo laboral, pero éste no es sistemático y no sustenta las modificaciones curriculares.	Opera un proceso formal y sistemático que incluye estudios del campo laboral y sustenta las modificaciones curriculares.	Opera un proceso formal y sistemático que incluye estudios del campo laboral y sustenta las modificaciones curriculares con la participación de la comunidad académica.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4 y 3.2.5			
<i>Valoración del indicador 3.2</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 3.3:** Se evalúa si el PE satisface los requerimientos específicos considerando los siguientes ejes: Ciencias básicas, Ciencias de la ingeniería, Ingeniería aplicada y diseño en ingeniería, Ciencias sociales y humanidades,

Ciencias económico administrativas y Cursos complementarios. Las características de estos ejes están descritas al final de la rúbrica.

- **Estándar:** El PE considera en su estructura curricular las áreas y características definidas por el CACEI.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 3.3.1, 3.3.2 y 3.3.3.

Indicador 3.3 Organización Curricular	1	2	3	4
1. <i>El Plan de Estudios del PE ¿cumple con las características definidas por el CACEI?</i>	No	El Plan de Estudios del PE no cumple con el mínimo número de horas definido en uno o dos de los ejes establecidos o no culmina con una o varias experiencias significativa de diseño en los cursos (<i>capstone courses</i>) que incluyen proyectos integradores.	El Plan de Estudios del PE cumple con el mínimo número de horas definido por el CACEI en todos los ejes establecidos y culmina con una o varias experiencias significativas de diseño en los cursos (<i>capstone courses</i>) que incluyen proyectos integradores.	El Plan de Estudios del PE supera el número de horas en todos los ejes definidos por el CACEI y culmina con una o varias experiencias significativas de diseño en los cursos (<i>capstone courses</i>) que incluyen proyectos integradores.
2. <i>¿Se cuenta con la descripción de los programas de las distintas unidades de aprendizaje, cursos o asignaturas?</i>	No	Se cuenta con información parcial de los programas de los cursos en la cédula 3.3.2.	Se cuenta con información completa de todos los programas de los cursos en la cédula 3.3.2.	Se cuenta con información analizada y completa de todos los programas de los cursos en la cédula 3.3.2.
3. <i>¿Se cuenta con una estructura curricular definida donde se establezca el trayecto que los estudiantes pueden seguir en su formación?</i>	No	La estructura curricular está definida, pero no queda claro el trayecto que los estudiantes deben seguir en su formación en términos de	La estructura curricular está definida y clara, así como el trayecto que los estudiantes deben seguir en su formación en términos de progresiones explícitas (cédula 3.3.2) que contribuyan a alcanzar los atributos de egreso, pero	La estructura curricular está definida y clara, así como el trayecto que los estudiantes deben seguir en su formación en términos de progresiones explícitas (cédula 3.3.2) que contribuyan en forma congruente a alcanzar los atributos de egreso.

Indicador 3.3 Organización Curricular	1	2	3	4
		progresiones explícitas (cédula 3.3.2) que contribuyan en forma congruente a alcanzar los atributos de egreso. No es conocida por los profesores y estudiantes del PE.	existen algunos huecos e incongruencias.	
4. ¿Se cuenta con un proceso institucional que revise en forma periódica el logro de los objetivos de los cursos?	No	La revisión del logro de los objetivos de los cursos se realiza en forma periódica y descansa sólo en los profesores responsables.	La revisión del logro de los objetivos de los cursos se realiza en forma periódica y descansa principalmente en los profesores responsables y en algunos cuerpos colegiados.	La revisión del logro de los objetivos de los cursos se realiza en forma periódica e involucra a los profesores responsables, a los cuerpos colegiados y a la institución.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3 y 3.3.4			
<i>Valoración del indicador 3.3</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- Indicador 3.4: Se evalúa si los objetivos educacionales del PE son congruentes con la misión de la institución.
- **Estándar:** Los objetivos educacionales del PE están definidos, publicados, evaluados y son congruentes con la misión institucional y de la unidad académica donde se ubica el PE.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 3.4.1 y 3.4.2.

Indicador 3.4 Congruencia entre los objetivos educacionales del PE y la misión de la institución	1	2	3	4
1. ¿Los objetivos educacionales están definidos y publicados?	No	Los objetivos educacionales están definidos, pero no están publicados o	Los objetivos educacionales están definidos y publicados, pero	Los objetivos educacionales están definidos, publicados y los profesores y los estudiantes los conocen.

Indicador 3.4 Congruencia entre los objetivos educacionales del PE y la misión de la institución	1	2	3	4
		los profesores y estudiantes no los conocen.	los profesores o los estudiantes no los conocen.	
2. ¿Los objetivos educacionales son congruentes con la misión institucional y de la unidad académica?	No	Los objetivos educacionales son congruentes con la misión institucional o con la misión de la unidad académica.	Los objetivos educacionales son congruentes con las misiones institucional y de la unidad académica.	Los objetivos educacionales son congruentes con las misiones institucional y de la unidad académica y éstos se analizan periódicamente
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 3.4.1 y 3.4.2. La pregunta 3.4.1 no se califica debido a que está repetida con las preguntas 3.2.2 y 3.2.3.			
<i>Valoración del indicador 3.4</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 3.5:** Se evalúa si los atributos del egresado del PE están definidos, difundidos, evaluados y si son congruentes con los objetivos educacionales. Los atributos a desarrollar en el egresado deben incluir o ser equivalentes a los del CACEI. Estos atributos del egresado se describen al final de la rúbrica.
- **Estándar:** Los atributos de egreso del PE están definidos, publicados y se evidencia el logro de los mismos, los cuales deben ser congruentes con los objetivos educacionales e incluir o ser equivalentes a los atributos del egresado establecidos por el CACEI.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3.

Indicador 3.5 Atributos del egresado	1	2	3	4
1. ¿Los atributos de egreso están definidos, publicados y son conocidos por los alumnos y profesores?	No	Los atributos están definidos y publicados, pero los alumnos o los profesores no los conocen.	Los atributos están definidos; los profesores y los estudiantes los conocen y están disponibles al público en el sitio web del programa.	Los atributos están definidos; los profesores y los estudiantes los conocen y están disponibles al público en el sitio web del programa en varios idiomas.

Indicador 3.5 Atributos del egresado	1	2	3	4
2. ¿Los atributos de egreso del PE son congruentes con los objetivos educacionales del mismo?	No	Algunos de los atributos de egreso del PE son congruentes con los objetivos educacionales del mismo.	Los atributos de egreso del PE son congruentes con los objetivos educacionales del mismo.	Los atributos de egreso del PE tienen congruencia con los objetivos educacionales del mismo y éstos se analiza periódicamente
3. ¿Los atributos de los egresados del PE incluyen o son equivalentes a los siete atributos deseables del ingeniero?	No	Algunos de los atributos de egreso del PE son equivalentes a los que señala el indicador 3.5 del MR 2018 (cédula 3.5.3).	Los atributos del PE son equivalentes a los siete atributos señalados en el indicador 3.5 del MR 2018 (cédula 3.5.3).	Los atributos del PE son equivalentes a los siete atributos señalados en el indicador 3.5 del MR 2018 (cédula 3.5.3) y se analiza periódicamente su equivalencia o éste tiene atributos de egreso adicionales.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3			
<i>Valoración del indicador 3.5</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 3.6:** Se evalúa que el PE incorpore y reconozca el uso de modalidades de enseñanza-aprendizaje no convencionales, cursos optativos, la inclusión curricular de la práctica profesional, el servicio social y las visitas a las empresas; así como actividades derivadas de la movilidad estudiantil, aprobadas en otras instituciones nacionales y extranjeras, siempre y cuando éstas aporten al logro de los atributos del egresado del PE.
- **Estándar:** El PE incorpora al menos tres estrategias que hacen que sea flexible y responda a las necesidades de formación de los estudiantes considerando los atributos del egresado.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 3.6.1 , 3.6.2 y 3.6.3.

Indicador 3.6 Flexibilidad Curricular	1	2	3	4
1. ¿En su diseño curricular el PE incorpora estrategias o esquemas que faciliten la incorporación del	No	El diseño del PE sólo prevé la actualización científica y tecnológica que los profesores	El diseño del PE prevé la actualización científica y tecnológica a través de los profesores y del	El diseño del PE prevé la actualización científica y tecnológica a través de los profesores y del trabajo de los

Indicador 3.6 Flexibilidad Curricular	1	2	3	4
<i>avance científico y tecnológico del mismo?</i>		realizan en forma individual.	trabajo de los cuerpos colegiados.	cuerpos colegiados y sus resultados se incorporan en el rediseño del plan de estudios.
<i>2. ¿El PE permite el uso de modalidades no convencionales para el desarrollo de los distintos cursos, asignaturas o unidades de aprendizaje?</i>	No	El programa incorpora una o dos modalidades no convencionales para flexibilizar el plan de estudio.	El programa incorpora tres modalidades no convencionales para flexibilizar el plan de estudio.	El programa incorpora más de tres modalidades no convencionales para flexibilizar el plan de estudio.
<i>3. ¿En su diseño el PE incorpora de manera curricular o cocurricular las prácticas profesionales o estancias en el sector productivo?</i>	No	Las prácticas o estancias cortas en el sector productivo son optativas o no tienen valor curricular o no desarrollan un proyecto integrador.	Las prácticas y estancias en el sector productivo tienen valor curricular y los estudiantes desarrollan un proyecto integrador.	Las prácticas y estancias en el sector productivo tienen valor curricular, los estudiantes desarrollan un proyecto integrador y sus resultados se incorporan para evaluación curricular.
<i>4. ¿El PE cuenta con políticas institucionales que faciliten su flexibilidad?</i>	No	Las políticas son incipientes y limitadas.	Las políticas institucionales definidas promueven la flexibilidad del PE.	La institución cuenta con una normativa que promueve la flexibilidad.
Cumplimiento mínimo del estándar	Calificación de 3 o más en las preguntas 3.6.1, 3.6.2 y 3.6.3			
Valoración del indicador 3.6	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.
<p>Nota: El principio de flexibilidad curricular incluye las modalidades educativas no convencionales que los programas de ingeniería han puesto en marcha; así como disminuir cargas excesivas, minimizar “cuellos de botella”, proyectos multidisciplinarios, diversificación de formas de evaluación del aprendizaje, cursos de verano, cursos en las empresas, modelo dual, etc.</p> <p>Se evalúa que el PE incorpore y reconozca el uso de modalidades de enseñanza-aprendizaje no convencionales, cursos optativos, la inclusión curricular de la práctica profesional, el servicio social y las visitas a las empresas; así como actividades derivadas de la movilidad estudiantil, aprobadas en otras instituciones nacionales y extranjeras, siempre y cuando éstas aporten al logro de los atributos del egresado del PE.</p>				

Criterio 4. Valoración y mejora continua

- **Indicador 4.1:** Se evalúa que el PE cuente con un proceso documentado y sistemático, que involucra a grupos colegiados y a representantes de los grupos de interés del PE para la revisión periódica del logro de los objetivos educativos y para asegurar su pertinencia.
- **Estándar:** El PE opera un proceso documentado y sistemático que involucra a grupos colegiados y a representantes de los grupos de interés del PE para la revisión periódica del logro de los objetivos educativos y para asegurar su pertinencia.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en la pregunta 4.1.1 y 4.1.2

Indicador 4.1 Logro de los objetivos del programa	1	2	3	4
1. ¿Existe un proceso formal de evaluación periódica de los objetivos educativos del programa con participación de grupos colegiados y representantes de los grupos de interés?	No	Sí existe un proceso de evaluación periódica, pero sólo participan grupos colegiados, o Sí existe un proceso de evaluación periódica, pero sólo participan representantes de los grupos de interés, o Sí existe un proceso de evaluación en el que participan grupos colegiados y representantes de los grupos de interés, pero éste no es formal o periódico.	Sí existe un proceso formal y periódico de evaluación en el que participan grupos colegiados y representantes de los grupos de interés.	Sí existe un proceso formal y periódico de evaluación en el que participan grupos colegiados y representantes de los grupos de interés, que se documenta y difunde ampliamente a través de publicaciones.

Indicador 4.1 Logro de los objetivos del programa	1	2	3	4
2. Las conclusiones u observaciones del análisis del resultado de la evaluación periódica, ¿se utilizan para hacer recomendaciones con el fin de mejorar el proceso de evaluación, los objetivos educacionales y el cumplimiento de las metas establecidas?	No	Las conclusiones u observaciones del análisis del resultado de la evaluación periódica se utilizan para mejorar: Sólo el proceso de evaluación o Sólo los objetivos educacionales o Sólo el cumplimiento de las metas establecidas.	Las conclusiones del análisis del resultado de la evaluación periódica se utilizan para mejorar el proceso de evaluación, los objetivos educacionales y el cumplimiento de las metas establecidas.	Las conclusiones del análisis del resultado de la evaluación periódica se utilizan para mejorar el proceso de evaluación, los objetivos educacionales y el cumplimiento de las metas establecidas. Las decisiones para mejorar se toman a través de procesos deliberativos que involucran a profesores y estudiantes.
Cumplimiento mínimo del estándar	Calificación de 3 o más en la pregunta 4.1.1 y 4.1.2			
Valoración del indicador 4.1	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 4.2:** Se evalúa que el PE tenga procesos adecuados y documentados para valorar el grado de desarrollo de los atributos del egresado de los estudiantes a lo largo del PE.
- **Estándar:** El PE tiene definido un proceso sistemático para valorar el desarrollo y logro de los atributos del egresado a través del plan de estudios, con mecanismos de valoración adecuados, así como indicadores y metas. El PE analiza periódicamente los resultados de la valoración en conjunto con representantes de los grupos de interés del programa para hacer recomendaciones que deberán tomarse en cuenta en el proceso de mejora continua.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en la pregunta 4.2.1 y 4.2.2 en todos sus incisos y en la 4.2.3.

Indicador 4.2 Logro de los atributos de los egresados	1	2	3	4
1. Para cada atributo del egresado del programa, ¿se tiene definido?				
Antes de valorar	¿Su mapeo en el plan de estudios?	No	El mapeo es insuficiente, confuso o	El mapeo es suficiente, claro y preciso.
				El mapeo es suficiente, claro y preciso y se lleva a

Indicador 4.2 Logro de los atributos de los egresados		1	2	3	4
esta sección, se deberá responder la lista de verificación del Anexo 1			poco preciso (cédula 4.2.1a)		cabo en forma ampliamente participativa con profesores y estudiantes.
	<i>¿Las herramientas de valoración?</i>	No	Las herramientas de valoración no son congruentes con el atributo, o son insuficientes o no están bien diseñadas (cédula 4.2.1b).	Las herramientas de valoración están bien diseñadas, son suficientes y congruentes con el atributo que evalúan (cédula 4.2.1b).	Las herramientas de valoración están bien diseñadas, son suficientes y congruentes con el atributo que evalúan (cédula 4.2.1b) y son fruto del trabajo colegiado de los profesores.
	<i>¿Sus indicadores de desempeño?</i>	No	Los indicadores son poco claros, no son congruentes con el atributo o son insuficientes (cédula 4.2.1b).	Los indicadores son suficientes, congruentes y claros respecto del atributo (cédula 4.2.1b).	Los indicadores son suficientes, congruentes y claros respecto al atributo (cédula 4.2.1b) y se demuestra que los profesores tienen clara su importancia en su propio curso.
	<i>¿El proceso de recolección de datos?</i>	No	La recolección de datos es poco confiable (cédula 4.2.1b).	La recolección es confiable y sistemática brinda datos que se analizan para evaluar sus resultados (cédula 4.2.1b).	La recolección es confiable y sistemática y brinda datos que se analizan para evaluar sus resultados (cédula 4.2.1b) en procesos colegiados ampliamente participativos.
2. Para cada atributo de egreso:					
Antes de valorar esta sección, se	<i>¿Se cuenta con un proceso sistematizado para asegurar el</i>	No	Sí, existe un proceso para asegurar el desarrollo continuo, la medición y el logro de	Existe un proceso sistematizado, documentado y con la participación de autoridades y profesores para	Existe un proceso sistematizado, documentado y con la participación de

Indicador 4.2 Logro de los atributos de los egresados		1	2	3	4
<i>deberá responder la lista de verificación del Anexo 2</i>	<i>desarrollo continuo, la medición y el logro de los atributos del egresado?</i>		los atributos, pero no está sistematizado y no se documenta la participación de autoridades y profesores.	asegurar el desarrollo continuo, la medición y el logro de los atributos del egresado.	autoridades y profesores para asegurar el desarrollo continuo, la medición y el logro de los atributos del egresado, que genera reportes y publicaciones orientadoras de amplia difusión.
	<i>¿Se presenta evidencia de la evaluación de los atributos de egreso?</i>	No	La evidencia es insuficiente debido a que los productos del aprendizaje no incluyen proyectos integradores o no quedan claros los criterios de evaluación o los anteriores no corresponden a los atributos de egreso.	Se presenta suficiente evidencia, es decir productos del aprendizaje (trabajos, reportes, etc.) que incluyen proyectos integradores. Los procedimientos e instrumentos de evaluación son congruentes con la descripción de los atributos. Si se usan rúbricas, se incluyen rúbricas llenas y calificadas (ejemplos de una buena, una media y una mala).	Se presenta suficiente evidencia, es decir productos del aprendizaje (trabajos, reportes, etc.) que incluyen proyectos integradores. Los procedimientos e instrumentos de evaluación son congruentes con la descripción de los atributos. Si se usan rúbricas, se incluyen rúbricas llenas y calificadas (ejemplos de una buena, una media y una mala). Se incluyen evidencias de instrumentos innovadores diseñados bajo criterios técnicos apropiados.
	<i>¿Se puede concluir que los egresados alcanzan el atributo? Revisar el anexo (tabular o gráfico) que solicita la cédula 4.2.1 b</i>	No, no se alcanza o no se presenta el reporte	El reporte anexo (tabular o gráfico) que la cédula 4.2.1b solicita muestra que los estudiantes que	El reporte anexo (tabular o gráfico) que la cédula 4.2.1b solicita muestra que los estudiantes que concluyen el	El reporte anexo (tabular o gráfico) que la cédula 4.2.1b solicita muestra que los estudiantes que concluyen el programa

Indicador 4.2 Logro de los atributos de los egresados		1	2	3	4
		anexo (tabular o gráfico) que solicita la cédula 4.2.1b.	concluyen el programa no alcanzan el atributo.	programa alcanzan el atributo satisfactoriamente.	alcanzan el atributo satisfactoriamente y, adicionalmente, se demuestra el logro de otros atributos derivados del modelo educativo institucional.
3. Las conclusiones u observaciones del análisis del resultado de la evaluación periódica, ¿se utilizan para hacer recomendaciones con el fin de mejorar el proceso de evaluación, los atributos del egresado y el cumplimiento de las metas establecidas?		No	Los resultados se utilizan sólo en algunos casos.	Las conclusiones u observaciones del análisis del resultado de la evaluación periódica se utilizan para mejorar el proceso de evaluación y los atributos de egreso, así como el cumplimiento de las metas establecidas.	Las conclusiones u observaciones del análisis del resultado de la evaluación periódica se utilizan para mejorar el proceso de evaluación y los atributos de egreso, así como el cumplimiento de las metas establecidas. Además, se generan publicaciones de amplia difusión.
Cumplimiento mínimo del estándar		Calificación de 3 o más en la pregunta 4.2.1 y 4.2.2 en todos sus incisos y en la 4.2.3.			
<i>Para la evaluación de este indicador deberá utilizar las listas de verificación del Anexo 1 y 2.</i>					
Valoración del indicador 4.2		No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 4.3:** Se evalúa que el PE tenga procesos adecuados y documentados para medir y analizar los índices de rendimiento escolar tales como: reprobación, rezago, retención, abandono escolar, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de titulación, resultado de exámenes integradores, etc., para establecer acciones de intervención para la mejora del PE.
- **Estándar:** El PE tiene definidos y en operación procesos adecuados para medir y analizar los índices de rendimiento escolar tales como: reprobación, rezago, retención, abandono escolar, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de

titulación, para establecer acciones de intervención para la mejora del PE. La eficiencia terminal deberá ser calculada en base a 1.5 veces la duración del plan de estudios.

- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 4.3.1 y 4.3.4.

Indicador 4.3 Valoración de los índices de rendimiento escolar	1	2	3	4
1. <i>¿Se miden y analizan adecuada y sistemáticamente los índices de rendimiento escolar mencionados en este criterio?</i>	No	Sólo se miden los índices de rendimiento escolar u otro componente, pero no se analizan.	Se miden y analizan sistemáticamente todos los índices de rendimiento escolar.	Se miden y analizan sistemáticamente todos los índices de rendimiento escolar. Además, se generan publicaciones con orientaciones y recomendaciones para profesores, estudiantes y directivos.
2. <i>¿Se tienen resultados de exámenes integradores (pruebas estandarizadas nacionales similares a los EGEL)?</i>	No	Se tienen resultados esporádicos o sólo de algunos estudiantes que no constituyen una muestra representativa.	Se tienen resultados de exámenes integradores y se analizan sus resultados.	Se tienen resultados de exámenes integradores y se analizan sus resultados en forma colegiada y transparente para la comunidad.
3. <i>¿Se utilizan los resultados para dar seguimiento al programa?</i>	No	Sólo se utilizan algunos resultados de exámenes integradores para dar seguimiento al programa.	Se utilizan los resultados de exámenes integradores para la mejora del programa.	Se utilizan los resultados de exámenes integradores para la mejora del programa y sus tendencias y proyecciones son positivas.
4. <i>¿Se utilizan las conclusiones u observaciones del análisis del resultado de los índices de rendimiento escolar para implementar acciones de intervención con el fin de mejorar el PE?</i>	No	Sólo se utilizan algunas conclusiones del análisis de los índices de rendimiento escolar.	Se utilizan las conclusiones del análisis de los índices de rendimiento escolar para implementar acciones de intervención.	Se utilizan las conclusiones del análisis de los índices de rendimiento escolar para implementar acciones de intervención y se revisa el impacto de éstas periódicamente.

Indicador 4.3 Valoración de los índices de rendimiento escolar	1	2	3	4
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 4.3.1 y 4.3.4			
<i>Valoración del indicador 4.3</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 4.4:** Se evalúa que el PE tenga definido un proceso sistemático de evaluación con la participación de grupos colegiados y representantes de los grupos de interés, apoyado en los resultados obtenidos en la valoración de los objetivos educacionales, los atributos del egresado, los índices de rendimiento escolar, e información adicional.
- Se evalúa que el PE utilice los resultados del proceso de evaluación para definir estrategias, planes y acciones específicas que contribuyan a la mejora continua del mismo en términos del logro de sus objetivos educacionales, el logro de los atributos del egresado, los índices de rendimiento escolar y otros indicadores definidos.
- **Estándar:** El PE tiene definido y en operación un proceso formal y sistemático para la revisión periódica de sus resultados, el cual toma en cuenta los resultados de la valoración de sus objetivos educacionales, atributos del egresado, índices de rendimiento escolar y otros indicadores; además de involucrar grupos colegiados relacionados con el programa, así como a representantes de los grupos de interés del PE.
- El PE tiene uno o más ciclos de mejora claramente definidos y documentados como un resultado de la evaluación periódica.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 4.4.1, 4.4.2 , 4.4.3 y calificación de 4 en la pregunta 4.4.4.

Indicador 4.4 Mejora continua	1	2	3	4
<i>1. ¿Se tiene definido un proceso formal de evaluación periódica y mejora continua del PE?</i>	No	El proceso Se tiene definido, pero la cédula 4.4.1 no se llenó de forma correcta o completa.	Sí. Además el proceso está vinculado a atender las áreas de oportunidad de mejora.	Sí. Además el proceso está vinculado a atender las áreas de oportunidad de mejora y sus avances se documentan y se difunden.
<i>2. ¿En este proceso se utilizan los resultados de la valoración de los objetivos educacionales y los atributos de los egresados del programa?</i>	No	Sólo se utilizan algunos resultados de la valoración de los OE y los AE para la mejora del programa.	Los resultados de la valoración de los OE y los AE se reflejan transversalmente a lo largo del programa de mejora continua.	Los resultados de la valoración de los OE y los AE se reflejan transversalmente a lo largo del programa de mejora

Indicador 4.4 Mejora continua	1	2	3	4
				continua, incluyendo estrategias de innovación.
3. ¿En el proceso participan grupos colegiados relacionados con el programa y representantes de los grupos de interés del programa?	No	Participan algunos grupos colegiados y representantes de los grupos de interés, o Participa sólo la mayoría de los grupos de interés, o Participa sólo la mayoría de los representantes de los grupos de interés.	En el proceso se cuenta con la participación de grupos colegiados y grupos de interés relacionados con el PE.	En el proceso se cuenta con la participación de grupos colegiados y grupos de interés relacionados con el PE, así como expertos de diferentes campos científico-tecnológicos y educativos.
4. ¿El proceso de evaluación y mejora continua se encuentra en operación?	No	Se encuentra en operación, pero no es formal o no es sistemático.	El proceso de evaluación y mejora continua opera sistemáticamente y está formalizado.	El proceso de evaluación y mejora continua opera sistemáticamente y está formalizado. Además, permite reconocer una cultura de autoevaluación ampliamente distribuida en la institución.
5. ¿Se tiene al menos un ciclo cerrado de mejora donde se pueda visualizar la implementación completa del proceso de mejora continua?	No	NA	Sí	NA
Cumplimiento mínimo del estándar	Calificación de 3 o más en la preguntas 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3, 4.4.4 y 4.4.5			
Valoración del indicador 4.4	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

Criterio 5. Infraestructura y Equipamiento

- **Indicador 5.1:** Se evalúa la suficiencia y estado de uso de las instalaciones, considerando: a) Aulas, laboratorios y talleres de acuerdo con la matrícula escolar, el área de conocimiento, la modalidad didáctica y el tipo de asignatura; b) Cubículos de trabajo y convivencia para el personal académico; c) Espacios para oficinas de apoyo y el desarrollo de eventos y actividades culturales y deportivas; d) Accesibilidad a la infraestructura para personas con capacidades diferentes.
- **Estándar:** Ver al final de la rúbrica los estándares específicos para: Aulas, Laboratorios, Cubículos y otros espacios de trabajo para los profesores, Instalaciones deportivas, culturales y académicas y Otros espacios de apoyo y servicio a la comunidad educativa.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5 y 5.1.7.

Indicador 5.1 Aulas, Laboratorios, cubículos y oficinas de apoyo	1	2	3	4
1. ¿Las aulas tienen las condiciones necesarias en cuanto a: suficiencia, iluminación, ventilación, aislamiento del ruido, equipo audiovisual, mobiliario, accesibilidad e higiene?	No	Las aulas son suficientes, pero la mayoría de éstas no cumple con las condiciones requeridas para el logro de los atributos de egreso.	Las aulas son suficientes y cumplen con las características requeridas para el logro de los atributos de egreso.	Las aulas son suficientes y cumplen con las condiciones requeridas para el logro de los atributos de egreso. Además, tienen flexibilidad para adaptarse a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.
2. ¿Los laboratorios y talleres que atienden al PE cumplen con los estándares establecidos por el CACEI?	No	Se cuenta con algunos laboratorios y talleres; pero no son los requeridos o carecen del equipamiento mínimo necesario para el logro de los atributos de egreso.	Se cuenta con los laboratorios y talleres requeridos y éstos cuentan con el equipamiento mínimo necesario para el logro de los atributos de egreso.	Se cuenta con los laboratorios y talleres requeridos y éstos cuentan con el equipamiento necesario para el logro de los atributos de egreso. Además, cuentan con certificación ISO.

Indicador 5.1 Aulas, Laboratorios, cubículos y oficinas de apoyo	1	2	3	4
3. <i>¿Los laboratorios y talleres tienen las condiciones necesarias de: suficiencia, funcionalidad, seguridad, aislamiento del ruido, mobiliario, accesibilidad, conectividad, higiene y equipo audiovisual?</i>	No	El número de laboratorios y talleres es suficiente, pero la mayoría no cumple con las medidas de seguridad, conectividad y protección civil.	Los laboratorios y talleres son suficientes, cumplen con las medidas de seguridad y accesibilidad; pero, en el corto plazo, requerirán de adaptaciones para garantizar su funcionalidad y conectividad.	Los laboratorios cumplen en su totalidad con las características solicitadas.
4. <i>¿Los cubículos y espacios para el trabajo de la planta académica son suficientes y funcionales?</i>	No	Se cuenta con espacios para el trabajo académico, pero falta acondicionamiento para atender las necesidades orientadas al logro de los atributos de egreso.	Se cuenta con espacios para el trabajo académico y están acondicionados para atender las necesidades orientadas al logro de los atributos de egreso.	Se cuenta con espacios para el trabajo académico y están acondicionados para atender las necesidades orientadas al logro de los atributos de egreso. Además, tienen flexibilidad para adaptarse a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.
5. <i>¿Existen espacios pertinentes para realizar actividades que apoyen el desarrollo integral de los estudiantes?</i>	No	Se cuenta con espacios que se acondicionan para las actividades de desarrollo integral del estudiante.	Se cuenta con espacios destinados para las actividades de desarrollo integral.	Se cuenta con espacios destinados para las actividades de desarrollo integral. Además, tienen flexibilidad para adaptarse a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.
6. <i>¿Los espacios de apoyo y servicio a la comunidad educativa son suficientes y funcionales?</i>	No	Se cuenta con espacios de apoyo y servicio a la comunidad que se	Se cuenta con espacios de apoyo y servicio a la comunidad destinados para este propósito.	Se cuenta con espacios de apoyo y servicio a la comunidad destinados para este propósito.

Indicador 5.1 Aulas, Laboratorios, cubículos y oficinas de apoyo	1	2	3	4
		acondicionan para este propósito.		Además, tienen flexibilidad para adaptarse a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.
7. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de las aulas, laboratorios, cubículos y oficinas de apoyo?	No	Sí, pero sólo existen acciones remediales de mantenimiento.	Existe un programa de aseguramiento de la calidad y mejora continua de las instalaciones.	Existe un programa certificado de aseguramiento de la calidad y mejora continua de aulas, laboratorios, cubículos y oficinas de apoyo.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5 y 5.1.7			
<i>Valoración del indicador 5.1</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 5.2:** Se evalúa la existencia y suficiencia de los recursos informáticos que incluyen: equipos de cómputo, la capacidad de acceso simultáneo, la conectividad y software básico y especializado ya sea libre o con licencia, la actualización de los mismos y el soporte técnico, tomando en cuenta las características y la matrícula del PE.
- **Estándar:** El PE cuenta con los recursos informáticos suficientes y adecuados tomando en cuenta sus características y matrícula. Se evalúa la eficiencia y contribución de estos recursos en el logro de los atributos de egreso.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 5.2.5 y 5.2.6.

Indicador 5.2 Recursos Informáticos	1	2	3	4
1. ¿Los recursos informáticos son suficientes y adecuados para atender las características y matrícula del PE?	No	Son insuficientes, o son inadecuados.	Son suficientes y adecuados, aunque en el corto plazo deben ser actualizados.	Son suficientes, adecuados y están actualizados.

Indicador 5.2 Recursos Informáticos	1	2	3	4
2. ¿Los equipos de cómputo son suficientes y satisfacen las necesidades de sus usuarios?	No	Son insuficientes, o son inadecuados.	Son suficientes y adecuados, aunque en el corto plazo deben ser actualizados.	Son suficientes, adecuados y están actualizados.
3. ¿La conectividad es suficiente y satisface las necesidades de sus usuarios?	No	Es limitada.	Es suficiente y satisfactoria, aunque debe ser reforzada o mejorada.	Es suficiente y cumple ampliamente con las necesidades del programa.
4. ¿El software básico y especializado es suficiente, actualizado y satisface las necesidades de sus usuarios?	No	Es limitado, incompleto y algunos programas no cuentan con licencias para su uso.	Está actualizado, es suficiente, pero el número de licencias es limitado para atender las necesidades de los alumnos.	Está actualizado y cumple las necesidades requeridas por el PE.
5. ¿Es oportuno, suficiente y adecuado el soporte técnico que requieren los recursos informáticos?	No	Existe, pero no es suficiente y oportuno	Existe, es funcional, pero a veces es lento en dar respuesta.	Es oportuno suficiente y adecuado.
6. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los recursos informáticos?	No	Son esporádicas.	Se cuenta con acciones en los planes anuales para la mejora continua.	Se cuenta con un programa para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los recursos informáticos.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 5.2.5 y 5.2.6.			
<i>Valoración del indicador 5.2</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 5.3:** Se evalúa la existencia de servicios suficientes, adecuados y eficaces de un Centro de Información en apoyo a los objetivos del PE, en particular su capacidad de atención a usuarios; así como la actualidad y disponibilidad de los recursos de información.
- **Estándar:** El PE cuenta con los servicios suficientes, adecuados y eficaces de un Centro de Información para atender las necesidades y el logro de los objetivos educacionales del PE. Cuenta con el personal e infraestructura actualizada considerando el avance tecnológico para dar atención pertinente a la comunidad académica del PE.

- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 5.3.1, 5.3.2, 5.3.3 y 5.3.4.

Indicador 5.3 Centro de información	1	2	3	4
1. ¿Los servicios del Centro de Información físicos y remotos son suficientes, adecuados y eficaces para satisfacer las necesidades del PE?	No	Son suficientes, pero inadecuados o ineficaces.	Son suficientes y adecuados pero ineficaces.	Son suficientes, adecuados y eficaces.
2. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y un plan de mejora de los servicios del Centro de Información?	No	Son esporádicas.	Se cuenta con acciones en los planes anuales para la mejora continua.	Se cuenta con un programa para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua.
3. ¿Existe uso, conformidad y aceptación de los servicios bibliotecarios por parte de los estudiantes del PE?	No	No se cuenta con un proceso, sólo se realizan encuestas esporádicas.	Se cuenta con un proceso definido y formalizado de satisfacción con los servicios.	Se cuenta con un proceso formalizado y certificado para evaluar el uso, conformidad y aceptación de los servicios bibliotecarios; y sus resultados son satisfactorios.
4. ¿Existe vigencia y actualidad científica-tecnológica de los recursos de información pertinente al PE?	No	El acervo es limitado para cumplir con las necesidades del PE para el logro de los atributos de egreso.	El acervo es vigente y actualizado, pero se identifican necesidades a atender en el corto plazo para el logro de los atributos de egreso.	El acervo es vigente y actualizado y cubre las necesidades del PE para el logro de los atributos de egreso.
Cumplimiento mínimo del estándar	Calificación de 3 o más en las preguntas 5.3.1, 5.3.2, 5.3.3 y 5.3.4			
Valoración del indicador 5.3	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 5.4:** Se evalúa la existencia, vigencia y disponibilidad de guías y manuales para el uso apropiado de las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios disponibles. En estos documentos se deben enfatizar los aspectos de seguridad de los usuarios, equipos, espacios y planes de contingencia.

- **Estándar:** Se cuenta con guías y manuales para el uso apropiado y seguro de las diferentes herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios disponibles, estrategias o métodos seguidos para dar la orientación adecuada a los usuarios; así como planes de contingencia para las diferentes instalaciones y equipos.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.4.4 y 5.4.6.

Indicador 5.4 Manuales de uso y seguridad	1	2	3	4
1. ¿Se cuenta con las guías y manuales de uso para las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios para atender las necesidades del PE?	No	Se cuenta con algunas guías y manuales o los que se tiene no están disponibles para los usuarios.	Se cuenta con guías y manuales, están disponibles para los usuarios, pero su consulta no está sistematizada.	Se cuenta con guías y manuales, están disponibles para los usuarios y su consulta está sistematizada.
2. ¿Las guías y manuales incluyen los aspectos de seguridad de los usuarios, equipos y espacios?	No	Incluyen normas de seguridad generales, pero no específicas para el uso de los equipos y espacios.	Incluyen normas de seguridad generales y específicas para el uso de los equipos y espacios.	Incluyen normas de seguridad generales y específicas para el uso de los equipos y espacios y se supervisa su cumplimiento.
3. ¿Se cuenta con una estrategia clara y eficiente para dar capacitación a los usuarios sobre el manejo y uso seguro de las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios relacionados con el programa?	No	La estrategia para capacitar a los usuarios es limitada.	La estrategia para capacitar a los usuarios es suficiente y ésta última se implementa durante las prácticas.	La estrategia para capacitar a los usuarios es suficiente y ésta última se implementa de manera eficiente durante las prácticas.
4. ¿Existen planes de contingencia para el caso de accidentes o siniestros en instalaciones o equipos que están relacionados con el programa?	No	Sí, pero son parciales.	Sí, pero no se hacen los simulacros establecidos en la normatividad correspondiente.	Sí y se hacen los simulacros establecidos en la normatividad correspondiente.
5. ¿Se dan a conocer y ponen en práctica de manera periódica los planes de contingencias a la comunidad académica?	No	La difusión de los planes de contingencia es limitada.	La difusión de los planes de contingencia es formal y obligatoria.	La difusión de los planes de contingencia es amplia, formal y

Indicador 5.4 Manuales de uso y seguridad	1	2	3	4
				documentada en los procesos certificados.
6. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los planes de contingencia?	No	Las acciones son limitadas y esporádicas.	Las acciones son incluidas en la planeación anual.	Se cuenta con un Programa de Aseguramiento de la calidad que incluye este aspecto y su proceso está certificado.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.4.4 y 5.4.6			
<i>Valoración del indicador 5.4</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 5.5:** Se evalúa la existencia y cumplimiento de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones, así como de un programa de actualización o modernización de los mismos.
- **Estándar:** Existencia y cumplimiento de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones, así como un programa de actualización o modernización de los mismos.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 5.5.1 y 5.5.2.

Indicador 5.5 Mantenimiento, modernización y actualización	1	2	3	4
1. ¿El PE cuenta con programas de mantenimiento?	No	El programa sólo es de mantenimiento correctivo.	El programa incluye mantenimiento correctivo y preventivo, pero no siempre se da seguimiento a su cumplimiento.	El programa cuenta con programas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, con seguimiento oportuno del cumplimiento.
2. ¿El PE cuenta con programas de actualización o modernización de equipos e instalaciones?	No	El programa es limitado, sólo incluye la actualización de	El programa es anual e incluye la actualización de los equipos o instalaciones.	El programa es multianual e incluye la actualización de los

Indicador 5.5 Mantenimiento, modernización y actualización	1	2	3	4
		algunos equipos o instalaciones.		equipos o instalaciones actuales y futuras.
3. ¿Los programas de mantenimiento, actualización o modernización de equipos e instalaciones cuentan con fechas programadas y fechas de cumplimiento?	No	El programa incluye las fechas programadas sólo algunas veces.	El programa incluye en su planeación las fechas de cumplimiento para el mantenimiento preventivo.	El programa incluye en su planeación las fechas de cumplimiento para el mantenimiento preventivo y correctivo.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 5.5.1 y 5.5.2			
<i>Valoración del indicador 5.5</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

Criterio 6. Soporte Institucional

- **Indicador 6.1:** Se evalúa que el PE cuente con una estructura organizacional, normatividad y liderazgo institucional, que den certidumbre a toda la comunidad administrativa, académica y estudiantil sobre las políticas y reglamentos en operación; así como los documentos de planeación que permitan tomar decisiones, evaluar y dar seguimiento al desarrollo y mejora del PE.
- Además se evalúa que el responsable del PE cuente con un perfil afín al mismo. Deberá demostrar capacidad para tomar iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar y evaluar el PE de manera eficaz y eficiente.
- **Estándar:** El PE cuenta con una estructura organizacional, normatividad vigente y liderazgo institucional, que dan certidumbre a toda la comunidad administrativa, académica y estudiantil sobre las políticas y reglamentos en operación; así como los documentos de planeación que permiten tomar decisiones, evaluar y dar seguimiento al desarrollo y mejora del PE.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4.

Indicador 6.1 Liderazgo Institucional	1	2	3	4
1. ¿Existe una estructura organizacional claramente definida que apoye la operación eficaz del PE?	No	Sí, pero la estructura es general, por lo que no se identifica con claridad cómo apoya al PE.	La estructura está claramente definida y garantiza la funcionalidad del PE.	La estructura está claramente definida y garantiza la funcionalidad del PE e incorpora elementos innovadores para adaptarse a los cambios requeridos.
2. ¿Existe una normativa que defina las funciones para cada puesto descrito en la estructura organizacional, así como los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad?	No	Sí, pero es una normativa que sólo cubre parcialmente estos aspectos.	La normatividad define las funciones de cada puesto descrito en la estructura organizacional, así como los derechos y obligaciones vigentes.	La normatividad define las funciones de cada puesto descrito en la estructura organizacional, así como los derechos y obligaciones vigentes. Además, se cuenta con manuales de organización y procedimiento transparentes para la comunidad del PE.

Indicador 6.1 Liderazgo Institucional	1	2	3	4
3. ¿El PE, la unidad académica y la institución cuentan con planes de desarrollo articulados y coherentes?	No	Sí, pero sólo existe el plan de desarrollo de la IES o sólo el de la DES.	Se cuenta con los planes en los tres niveles articulados adecuadamente.	Se cuenta con los planes en los tres niveles articulados adecuadamente y éstos cuentan con mecanismos de seguimiento efectivos.
4. ¿El coordinador o responsable del PE tiene una formación académica o experiencia afín al programa y cuenta con las competencias para la gestión académica?	No	El responsable tiene experiencia en gestión, pero no tiene formación afín al PE.	El responsable tiene una formación académica y experiencia afín al programa y cuenta con las competencias para la gestión académica.	El responsable tiene una formación académica y experiencia afín al programa, cuenta con las competencias para la gestión académica y demuestra capacidades para coordinar equipos, inspirar visiones de futuro y compromiso con el PE.
5. ¿Existe algún mecanismo sistematizado para conocer el nivel o grado de aceptación que el PE y sus egresados tienen en los diversos sectores del entorno?	No	Existe un mecanismo, pero éste no está sistematizado.	Se cuenta con un mecanismo sistematizado y periódico para conocer el grado de aceptación del PE y sus egresados.	Se cuenta con un mecanismo sistematizado y periódico para conocer el grado de aceptación del PE y sus egresados y sus resultados se incorporan en la mejora continua del programa.
Cumplimiento mínimo del estándar	Calificación de 3 o más en las preguntas 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4			
Valoración del indicador 6.1	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 6.2:** Se evalúa si el PE cuenta con los servicios institucionales de apoyo, académicos y administrativos, que sean suficientes, oportunos y eficaces para el logro de sus objetivos educacionales.
- **Estándar:** Se cuenta con servicios institucionales de apoyo, académicos y administrativos suficientes, oportunos y eficaces para el logro de los objetivos educacionales del PE.

- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4 y 6.2.5.

Indicador 6.2 Servicios Institucionales	1	2	3	4
1. ¿El PE ofrece al estudiante los apoyos académicos como tutoría, asesorías académicas, orientación y consejo?	No	Sí, pero sólo uno de los tres servicios o los tres servicios, pero con cobertura u horarios limitados.	Se ofrecen los tres servicios y son accesibles para todos los estudiantes en los horarios apropiados.	Se ofrecen los tres servicios y son accesibles para todos los estudiantes en los horarios apropiados y se cuenta con estudios de satisfacción con resultados favorables.
2. ¿El PE ofrece al estudiante los apoyos administrativos que facilitan su ingreso, permanencia, egreso y titulación?	No	Sí, pero con cobertura u horarios limitados.	Se ofrecen apoyos administrativos accesibles para todos los estudiantes en los horarios apropiados.	Se ofrecen apoyos administrativos accesibles para todos los estudiantes en los horarios apropiados y se cuenta con estudios de satisfacción con resultados favorables.
3. ¿El PE ofrece al estudiante los servicios: médico, salud integral y bienestar?	No	Sí, pero sólo uno de los tres servicios o los tres servicios, pero con cobertura u horarios limitados.	Se ofrecen los tres servicios y son accesibles para todos los estudiantes en los horarios apropiados.	Se ofrecen los tres servicios y son accesibles para todos los estudiantes en los horarios apropiados y se cuenta con estudios de satisfacción con resultados favorables.
4. ¿El PE se vincula con los distintos sectores utilizando diversas estrategias para fortalecer la formación del estudiante?	No	Sí, pero son acciones esporádicas, que surgen de interés de algunos profesores.	Existe un programa formalizado de residencias o estancias.	Existe un programa formalizado de residencias o estancias, con modelos innovadores tales como el modelo dual.
5. ¿El PE cuenta con un mecanismo que favorece la toma de decisiones considerando información relevante obtenida de los diversos servicios de apoyo institucionales?	No	Sí, pero se aplica en contadas ocasiones.	Cada uno de los servicios de apoyo institucionales cuenta con mecanismos para favorecer la toma de	Cada uno de los servicios de apoyo institucionales cuenta con mecanismos para favorecer la toma de decisiones fundamentada

Indicador 6.2 Servicios Institucionales	1	2	3	4
			decisiones fundamentada en la información.	en la información, que a su vez se difunde en la comunidad del PE.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en las preguntas 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4 y 6.2.5.			
<i>Valoración del indicador 6.2</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 6.3:** Se evalúa si los recursos financieros del PE son suficientes para el logro sus objetivos.
- **Estándar:** El PE cuenta con los recursos financieros suficientes para lograr sus objetivos.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en la pregunta 6.3.1.

Indicador 6.3 Recursos Financieros	1	2	3	4
1. <i>¿Los recursos financieros disponibles son suficientes para la operación y mejora del PE?</i>	No	Sí, pero parcialmente.	Se cuenta con recursos financieros suficientes para la operación y mejora del PE.	Se cuenta con recursos financieros suficientes para la operación y mejora del PE y con recursos adicionales para atender nuevas necesidades.
2. <i>¿Se obtienen recursos adicionales al presupuesto ordinario que se aplican al PE?</i>	No	Sí, pero sólo esporádicamente.	Se obtienen recursos adicionales que se aplican al presupuesto del PE.	Se obtienen recursos adicionales periódicamente que se aplican al presupuesto del PE y se cuenta con un presupuesto flexible, que puede incrementarse en función de gestiones específicas.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en la pregunta 6.3.1			
<i>Valoración del indicador 6.3</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

- **Indicador 6.4:** Se evalúa si se tiene personal de apoyo suficiente y capacitado para desarrollar actividades de soporte que aseguren, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de los objetivos y metas del PE.
- **Estándar:** El personal de apoyo es suficiente y capacitado para desarrollar actividades de soporte que aseguren, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de los objetivos y metas del PE.
- **Cumplimiento mínimo del estándar:** Calificación de 3 o más en las preguntas 6.4.1 y 6.4.2.

Indicador 6.4 Personal de Apoyo	1	2	3	4
1. ¿El PE es apoyado por un conjunto suficiente y capacitado de personas que facilitan el logro de los objetivos educacionales?	No	Sí, el conjunto de personal de apoyo es suficiente, pero pocos están capacitados.	El personal cumple los perfiles y están capacitados en sus tareas.	El personal cumple los perfiles y están capacitados en sus tareas; además, cuentan certificaciones apropiadas para las tareas que realizan.
2. ¿Se cuenta con mecanismos que permitan conocer el grado de satisfacción de la comunidad académica del PE con los servicios de apoyo?	No	Sí, pero los mecanismos se utilizan esporádicamente.	Se cuenta con un mecanismo sistematizado que permite conocer el grado de satisfacción.	Se cuenta con un mecanismo sistematizado que permite conocer el grado de satisfacción y los resultados son muy favorables.
<i>Cumplimiento mínimo del estándar</i>	Calificación de 3 o más en la pregunta 6.4.1 y 6.4.2			
<i>Valoración del indicador 6.4</i>	No se alcanza.	Se alcanza parcialmente.	Se alcanza.	Se supera.

Anexo 1: Lista de verificación pregunta 4.2.1 - Cédulas 4.2.1, 4.2.1 a y 4.2.1 b

Tomar nota de que:

- El mapeo de los atributos de egreso del CACEI se encuentra en la cédula 4.2.1.
- El mapeo de los atributos de egreso del PE se encuentra en la cédula 4.2.1 a.
- Las herramientas de valoración y los indicadores se describen en la cédula 4.2.1 b.
- La recolección de datos se refiere a la existencia de mecanismos y procedimientos claros y transparentes para recolectar evidencia e información sobre la evaluación de atributos de egreso.

Atributo de egreso del programa	¿Se tiene definido?	1	2	3	4
<i>Colocar aquí el atributos de egreso 1</i>	Mapeo en plan de estudios				
	Herramientas de valoración				
	Indicadores				
	Proceso de recolección de datos				
<i>Colocar aquí el atributos de egreso 2</i>	Mapeo en plan de estudios				
	Herramientas de valoración				
	Indicadores				
	Proceso de recolección de datos				
<i>Colocar aquí el atributos de egreso (...)</i>	Mapeo en plan de estudios				
	Herramientas de valoración				
	Indicadores				
	Proceso de recolección de datos				
<i>Colocar aquí el atributos de egreso N</i>	Mapeo en plan de estudios				
	Herramientas de valoración				
	Indicadores				
	Proceso de recolección de datos				

Anexo 2: Lista de verificación de la pregunta 4.2.2

- a) ¿Se cuenta con un proceso sistematizado para asegurar el desarrollo continuo, la medición y el logro de los atributos del egresado? Se refiere a la existencia de un proceso formalizado en un documento, que incluye etapas, mecanismos, responsables, plataformas, etc., y que se opera periódicamente con la participación colegiada de profesores y autoridades.
- b) ¿Se presenta evidencia de la evaluación de los atributos de egreso? Se refiere a la evidencia (trabajos, proyectos, rúbricas, etc.) de los aprendizajes de los estudiantes, la forma de evaluar por parte de los profesores, así como su congruencia y suficiencia para evaluar el logro de los atributos de egreso. Se deben revisar las evidencias por muestreo y responder con base en la siguiente escala:
- c) ¿Se puede concluir que los egresados alcanzan el atributo? Se refiere a si los estudiantes que terminan el plan de estudios y se titulan demuestran haber alcanzado los atributos de egreso. Las instituciones deben presentar un reporte anexo (tabular o gráfico) que se solicita en la cédula 4.2.1b. Con base en éste, se responde con la siguiente escala.

Atributo de egreso del programa	Preguntas	1	2	3	4
<i>Colocar aquí el atributos de egreso 1</i>	a) ¿Proceso sistemático y continuo?				
	b) ¿Se presenta evidencia?				
	c) ¿Se alcanza el atributo?				
<i>Colocar aquí el atributos de egreso 2</i>	a) ¿Proceso sistemático y continuo?				
	b) ¿Se presenta evidencia?				
	c) ¿Se alcanza el atributo?				
<i>Colocar aquí el atributos de egreso (...)</i>	a) ¿Proceso sistemático y continuo?				
	b) ¿Se presenta evidencia?				
	c) ¿Se alcanza el atributo?				
<i>Colocar aquí el atributos de egreso N</i>	a) ¿Proceso sistemático y continuo?				
	b) ¿Se presenta evidencia?				
	c) ¿Se alcanza el atributo?				